



VERDAD MINERA

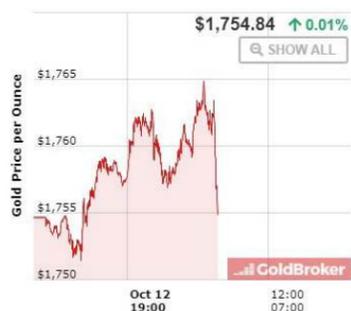
AGENCIA DE
PRENSA
MINERA

Agencia de Prensa Minera

Lunes, 03 de octubre de 2022.

www.prensaminera.org

PRECIO DE LOS METALES



NACIONAL

Sector minero a la expectativa por mesas de diálogo entre el Gobierno y Conaie



Para conciliar nuevos acuerdos, este mes se instalarán nuevas mesas de diálogo de acuerdo a los temas pendientes. **Pág/6**

ACTUALIDAD

La minería ilegal es uno de los cinco factores que amenazan la Amazonía



Estudios señalan que son Brasil y Bolivia los países con mayor deforestación y degradación de sus bosques. **Pág/5**

EDITORIAL. **Pág/2**



Ni Una Menos



Tras encontrar restos óseos en el cerro Casitagua, en Quito la mañana del 21 de septiembre, las pruebas forenses permitieron determinar que se trata de María Belén Bernal, de 34 años, quien desa-

pareció el pasado 11 de septiembre en la Escuela de Policía, a 10 minutos de donde fue localizado el

cuerpo.

El hallazgo fue confirmado por el abogado de la familia, Jesús López; el presidente

de la República, Guillermo Lasso y mediante un comunicado oficial de la Policía Nacional. **Pág/3**



Demanda contra el Ecuador por contaminación del río Puyango – Tumbes continúa latente

Mientras la demanda sigue su curso las autoridades de control en Ecuador no accionan para frenar la contaminación, ni se inicia un plan de remediación del río. **Pág/4**

Ministerio de Energía y Minas viabiliza créditos para minería artesanal y pequeña minería

La celebración de la firma del escrito, contó con la presencia del ministro de Minas, Andrés Wierdak. **Pág/5**



Franklin Soria: “hace falta una política contra las causas de la minería ilegal”

La causa minería ilegal es la corrupción presente en las entidades de control minero, asimismo las burocracias que tienen agendas, al interés nacional y a la Constitución. **Pág/5**



Portal Prensa Minera
www.prensaminera.org



Twitter
@prensa_minera



Instagram
prensa_minera



Facebook
Prensa Minera Ecuador

Editorial

Ecuador yace bajo la constante denigración y que-meimportismo de sus autoridades, cuyo poder es utilizado para encubrir delitos incluso dentro de las instituciones de 'formación policial'.

Una nación donde el sicariato es el pan de cada día, los femicidios son más frecuentes que la intervención de una boleta de auxilio que hasta el día de hoy ha cobrado más de 200 vidas de féminas y contando.

Cada día menos atractivo para visitar, una de las tierras más fértiles y productivas de la fruta del banano del mundo sufre los estragos de una estafa masiva de los grupos clasistas que lideran los rubros del pueblo, con un precio deplorable que es traducido en un insulto hacia la mano de obra agrícola, pues los "precios oficiales", no cubren ni la mitad del gasto de sustentación.

Se suma la zozobra de 18 millones de ecuatorianos ante la ola delincriminal que le pisa los talones a una ciudadanía harta del abuso pero sin fuerzas para luchar contra el muro de la corrupción que violenta sus derechos y aplaude la miseria de los más débiles.

Con miras a un récord de 3 mil muertes a nivel nacional,



el país amazónico reporta un incremento de más del 100% en asesinatos y homicidios, en relación al 2021 en el mismo lapso de tiempo. Crímenes que son "controlados" con estados de excepción cada vez más largos con resultados inoperantes.

A cuatro meses de elecciones seccionales, veteranos de la política con sed de dinero y otros nuevos, cuyas intenciones son aún desconocidas en busca de un puesto dentro de las diferentes dignidades en las provincias de El Oro, besan y abrazan al pueblo que ya no se confía de promesas, pues es un voto a ciegas.

Por otro lado, están los profesionales con años de estudios a base de trabajo duro que no ganan ni la dé-

cima parte que un político, maestros que enseñan al futuro incierto de la patria, con sueldos que yacen estancados. Mismos que se ven en la obligación de exigir sus derechos en condiciones no aptas para ellos, viajando largas horas a la ciudad capital, desangrándose frente a la Corte Constitucional con consignas de rechazo de un primer mandatario que no llega ni al 20% de aceptación nacional a mitad de su gobierno.

Las novedades del día radican en plantones, movilizaciones nacionales, locales o multitudinarias en busca de respuestas ante la ineptitud que lidera la nación con respuestas a medias.

Los grupos de atención prioritaria son un tema más

lamentable aún, pues Ecuador cayó al punto de aprovecharse del derecho de los más débiles, con vulneraciones a la salud y seguridad. Por si esto fuera poco, el sistema de salud más nefasto en la historia del país fue evidenciado en medio de una pandemia, mientras unos pocos se llenaron los bolsillos a costillas del sufrimiento de otros.

Tras dos años de inactividad por la pandemia, la reactivación económica también es otra misión imposible para la tierra ignorada por el turismo responsable, informado por la prensa internacional sobre lo mal que lo pasa este país, situación que también frena la inversión extranjera y deja por los pisos un territorio con mucho potencial en medio de un boom minero nunca antes visto que podría ser frenado por grupos indígenas que no se compadecen con la realidad económica del país.

Ni el "seguro social" se salva, pues unos cuantos cambios improvisados de los vocales del consejo directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), no devuelve la vida de enfermos que lucharon por su vida y el tiempo que perdieron protestantes de la tercera edad en busca de su jubilación, algunos fallecidos, otros sin la fuerza necesaria para seguir en pie de lucha.

Edición N°7 - Año 1



**VERDAD
MINERA**

Con el apoyo
investigativo y
comunicacional de
PRENSA MINERA

Redacción:

Elsa Fernández
Beline Márquez

Tiraje: 10.000 ejemplares
Distribución gratuita



Demanda contra el Ecuador por contaminación del río Puyango – Tumbes continúa latente

Mientras la demanda sigue su curso las autoridades de control en Ecuador no accionan para frenar la contaminación, ni se inicia un plan de remediación del río.

La demanda internacional que enfrenta el Ecuador impuesta por Perú por la contaminación producida por los relaves mineros en la cuenca del río Puyango – Tumbes, continúa latente.

En donde nace el Puyango, en la zona montañosa de la provincia de El Oro, gran parte de los desechos de la tierra procesada para sacar el oro y otros metales (obtenidos de dudosa procedencia), se arrojan a los afluentes sin ningún tratamiento.

Las empresas aprovechan durante la noche para abrir las compuertas de las plantas de relaves ubicadas a las cercanías del río en Portovelo, para arrojar los desechos.

Las investigaciones han evidenciado que la contaminación va directamente hacia el río Calera, que aguas abajo se une con el Amarillo, donde también se descargan relaves de otras zonas, aunque en menor medida. Estos dos afluentes luego se unen con el río Pindo, para formar el ecuatoriano Puyango, que toma el nombre de río Tumbes tras cruzar la frontera con Perú.

Las pruebas al agua han detectado valores críticos de cianuro, plomo, arsénico, entre otros metales que superan los valores máximos permitidos para ser considerada agua de consumo humano.

La demanda contra el



En el sitio El Pache de Portovelo, plantas de procesamiento arrojan los desechos al río Puyango.

país, que está a la espera de la sentencia, fue impuesta por agricultores peruanos, quienes han palpado las afectaciones del río como consecuen-

cia del accionar desmedido de las relaveras ecuatorianas y la falta de acción del Gobierno, mediante las autoridades de control minero para frenar la

contaminación y, a través del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica para iniciar la remediación de esta fuente hídrica.

Pequeña minería requiere habilidades de negocio y capacitaciones para el desarrollo sostenible



Geóloga Sonia Maunder.

El sector minero es fundamental para lograr un desarrollo sostenible en Ecuador, donde la pequeña minería brinda beneficios económicos, sociales y ambientales para el país.

Para lograr esto, según Sonia Maunder, consultora minera, se requiere cualquier tipo de negociaciones mineras que permitan la optimización de las ope-

ones en los proyectos en las comunidades, lo cual requiere también gran habilidad, capacidad y conocimiento empresarial.

Esto se convierte en una necesidad y una herramienta independiente de cada empresa para ayudar a guiar a través el proceso de negociación de inversiones y contratos en toda la cadena de valor que se in-

tente generar desde la pequeña minería.

Cabe recordar que el mundo demanda políticas de sostenibilidad en la minería, reaccionadas a la economía circular, lo que significa una oportunidad de crecimiento para la pequeña minería que según la investigadora se basa en buscar maximizar el valor operativo en el contexto concreto de las comunidades locales.

La demanda de minerales extraídos de manera sostenible para lograr la transición de energías limpias no excluye a la pequeña minera.

Este sector debe adaptar acciones de sostenibilidad en los proyectos, para así obtener la aceptación social de las zonas de influencia.

Para la experta, la relación entre la industria minera

y la sociedad se reconoce cada vez más como fundamental para evaluar las posibles consecuencias del desarrollo minero de este sector.

«A pesar de las dificultades, sobrepesa que el impacto económico y social de la minería en pequeña escala, esta está lejos de ser pequeña, particularmente en áreas de productos de alto valor como el oro, la plata, el cobre y otros minerales asociados y no siempre explotados rentablemente. Dependiendo del tamaño de los depósitos, la importancia económica de la minería en pequeña escala es considerable, en particular para las comunidades que carecen de fuentes alternativas de empleo o ingresos», sostiene.

Además, reconoce que la minería en pequeña escala tiene aspectos posi-

tivos. «Por ejemplo, está estrechamente vinculada al desarrollo económico, particularmente en el sector rural; ayuda a detener la migración rural-urbana, manteniendo el vínculo entre la gente y la tierra; hace una importante contribución a las ganancias de divisas; permite la explotación de lo que de otro modo podrían ser recursos antieconómicos; y ha sido 'un precursor de la minería a gran escala' en nuestro país», explicó.

Sin embargo, la pequeña minera requiere capacitaciones para adaptarse a las necesidades mundiales, aplicación de políticas sostenibles para el cuidado del medioambiente, lo que permitirá generar encadenamientos productivos y mejoras en las comunidades de las zonas de influencia.

Franklin Soria: “hace falta una política contra las causas de la minería ilegal”

La causa de la minería ilegal es la corrupción presente en las entidades de control minero, asimismo las burocracias que tienen agendas, al interés nacional y a la Constitución.

Los operativos contra la minería ilegal en Ecuador ejecutados por las Fuerzas Armadas (FF. AA) son parte de la lucha para erradicar este delito, no obstante, no es suficiente para exterminar de raíz la problemática pues aunque hay controles no hay un ataque directo “hacia la principal estructura devastadora de los biomas, paramos y selvas”, destacó el investigador, mayor denunciante contra la minería ilegal en el Ecuador y director de Agencia de Prensa Minera del Ecuador, Franklin Soria. Para Soria, al Gobierno le hace falta una política de



El documentalista Franklin Soria lidera la denuncia contra la minería ilegal en el país.

ataque a las causas de la minería ilegal, pues hay una brecha entre la acción que combata las causas y otra que solo controle los efectos tal y como el Estado lo

ha hecho hasta ahora. Ratificó que la causa minera ilegal es la corrupción presente en las entidades de control minero, asimismo las burocracias que tie

nen agendas, al interés nacional y a la Constitución que indica que la minería es un sector estratégico. A la minería ilegal se suman otras problemáticas

latentes contra la minería responsable y son la antiminería extremista, con antecedentes de minería ilegal registrado en la Merced de Buenos Aires, provincia de Imbabura y las ideologías de las mesas de diálogo de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), específicamente en la mesa cinco que trata sobre la minería desde una perspectiva antropológica que no se compadece con la necesidad nacional de invertir en recursos como la salud, la educación y para nuevos escenarios beneficiosos para los más de 18 millones de ecuatorianos.

Ministerio de Energía y Minas viabiliza créditos para minería artesanal y pequeña minería

La celebración de la firma del escrito, contó con la presencia del ministro de Minas, Andrés Wierdak.

La tarde del 3 de septiembre de 2022, el Ministerio de Energía y Minas ejecutó la firma de Convenio de Cooperación con el Banco Central del Ecuador, proyecto que tiene como finalidad, viabilizar el acceso a créditos destinados a titulares de minería artesanal

y pequeña minería del país. La celebración de la firma del escrito, contó con la presencia del ministro de Minas, Andrés Wierdak, quien ratificó el compromiso de la cartera de Estado con la formalización y también la adopción de tecnologías limpias en

actividades de minería artesanal y pequeña minería. El objetivo de los créditos es estabilizar flujos de caja, financiar compras de equipos menores y otros insumos necesarios para asegurar la continuidad de la operación a pequeña escala.



Mineros poncoños marcharon desde San Alfonso por falta de acuerdos en los contratos de operación del área Muyuyacu.



La deforestación de los bosques ha llegado al 26 % en la Amazonía.

La minería ilegal es uno de los cinco factores que amenazan la Amazonía

La biodiversidad de la Amazonía y su progresivo deterioro tiene diversas amenazas que en las últimas décadas, han empeorado el ecosistema y han dado lugar a que a día de hoy esté más amenazada que nunca. Entre los mayores peligros que enfrenta están la deforestación, los incendios, la biopiratería, la minería y la ex-

tinción de especies son temas cada vez más recurrentes en el bioma, compartido por los países Brasil, Guayana Francesa, Surinam, Guyana, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, en un total de 7 millones de km². Las cifras de deforestación y degradación de los bosques amazónicos ha llegado al 26 % en todo el territorio de la

Amazonía. 20 % ha sufrido una pérdida irreversible y 6 % presenta alta degradación. Una situación que posiciona a la Amazonía cada vez más cerca del punto de no retorno. En este contexto, estudios señalan que son Brasil y Bolivia los países con mayor deforestación y degradación de sus bosques.

“Actores” del diálogo indígena revierten avances de la minería responsable

De no obtener una toma de conciencia del Gobierno Nacional de las nefastas consecuencias de la moratoria petrolera y minera; el tiempo de vida de la actividad productiva minera formal será muy corto.



Lo que la pandemia del COVID-19, la crisis financiera, los costos de producción y los embates de extremistas ambientales no lo han logrado; ciertos dirigentes indígenas con la aprobación de funcionarios públicos transitorios con agenda propia más políticos que técnicos, están a punto de conseguir poner plazo de extinción a la actividad productiva formal de la minería responsable.

No solo los pronunciamientos o dictámenes de la Corte Constitucional que irónicamente van en contra de la propia Constitución cuya vigencia deberían precautelar; también están las re-

soluciones de acciones judiciales constitucionales de cualquier juez de instancia, dictadas cediendo a la presión mediática politiquera ambientalista.

Ni que decir de la normativa extra limitada de los municipios que vía ordenanzas, de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y/o Planes de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) emitidas con miras políticas y sin un sustento técnico y legal; asombrosamente a este listado de actuaciones que atentan contra la actividades mineras formales, debemos sumar acciones ministeriales de un Gobierno que en su discurso político

enuncia que la minería será un pilar de la economía nacional, generadora de divisas para el sostenimiento de la dolarización y creadora de miles de puestos de trabajo para paliar los graves índices de desempleo y subocupación, causas fundamentales de la grave situación social que atravesamos. Cómo explicar las “coincidencias” de las mesas de “diálogo”; diálogo entre un grupo respetable de ecuatorianos, pero que no representan más allá del 08 % de la población ecuatoriana, con ciertos funcionarios públicos y donde quedamos el 90 % restante de la población; los actores del sector

productivo generador de divisas y empleos, conocedores de la actividad.

De no realizar una manifestación fuerte y contundente de quienes ejecutan minería responsable, de no obtener una toma de conciencia del Gobierno Nacional de las nefastas consecuencias de la moratoria petrolera y minera; el tiempo de vida de

la actividad productiva minera formal será muy corto y tocará escoger entre otras indeseables alternativas como la convergencia total a la minería informal, como lamentablemente ya lo han hecho muchos de los compañeros del sector, algunos de ellos en alianzas con coyoteros y otros migran hacia la política.

Sector minero a la expectativa por mesas de diálogo entre el Gobierno y Conaie

Para conciliar nuevos acuerdos, este mes se instalarán nuevas mesas de diálogo de acuerdo a los temas pendientes.

El pasado 9 de septiembre los representantes del Gobierno y del movimiento indígena firmaron el acta de cierre de la mesa 5 de energía y recursos naturales no renovables, en la que se estipularon acuerdos y se fijaron fechas para instalar próximas mesas de diálogo.

Por los temas pendientes, seis comisiones continuarán trabajando en las mesas. Estaba previsto que el 30 de septiembre se instalara la mesa de reparación integral.

Sin embargo, hasta el momento se desconoce los avances de la sesión.

El 17 de octubre iniciará la mesa de pasivos ambientales para la identificación y remediación de pasivos ambientales, integrada por las organizaciones sociales afectadas y organizaciones de los pueblos y nacionalidades.

Finalmente, el 25 de ese mes, tendrá lugar la mesa jurídica para conformar el borrador de la Consulta Previa, Libre e



El próximo 25 de octubre tendrá lugar la mesa jurídica para confirmar el borrador de la Consulta Previa Libre e Informada.

Informada.

Cabe recordar que entre los acuerdos alcanzados en sep-

tiembre, se estipula que no se otorgarán nuevos títulos mineros hasta que exista una

normativa de Consulta Previa, lo que genera incertidumbre en el sector que esta-

ba a la espera de la apertura del catastro minero anunciado para este año.

@EnergiaMM

ASIDE

ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE DERECHO DE LA ENERGÍA

GUAYAQUIL ENERGÍA

IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO DE LA ENERGÍA

12 Y 13 DE OCTUBRE 2022



+ 40 conferencistas de 12 países

Colombia, Perú, Brasil, Chile, Costa Rica, España, Estados Unidos, Argentina, México, Venezuela, República Dominicana y Ecuador.

ASISTENTES:



Modalidad Presencial:
150 a 200 participantes.



Modalidad Virtual:
Transmisión en vivo al extranjero.



12 y 13 de octubre del 2022



09H00 a 17H30



Guayaquil, Bankers Club

ENTRADAS A LA VENTA EN:

<https://energiamm.com/>



PLATINUM PARTNER



EMPRESA ELÉCTRICA QUITO

PATROCINADOR ORO



PATROCINADOR PLATA



PATROCINADOR BRONCE



CON AUSPICIO ACADÉMICO DE:



CON EL RESPALDO DE:



CON APOYO DE:

CON EL APOYO INSTITUCIONAL DE:



MEDIA PARTNERS





AGENCIA DE PRENSA MINERA



Producción de Documentales



Revista Mensual



Ediciones Impresas

